

Quito D.M., 16 de Diciembre de 2013

Señor

José Ángel Ortigoza Labarca

Presente.-

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía Exportadora y Comercializadora MULTIALMYPRO CIA. LTDA., reunida el día de hoy, decidió por unanimidad nombrarle a usted **GERENTE GENERAL**, por el periodo estatutario de (5) años, con todos los deberes y atribuciones que la Ley y el Estatuto le confiere.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía Exportadora y Comercializadora MULTIALMYPRO CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública EL 18 de noviembre de 2013, celebrada ante el Notario Décimo Suplente del cantón Quito, Dr. Diego Javier Almeida montero, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 12 de diciembre de 2013.

Le auguro éxitos en su gestión.

Atentamente,

Ab. Daisy Vallejo Almachi

Secretaria Ad- Hoc

CC. 171630008-0

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En esta misma fecha acepto el cargo.

Sr. José Ángel Ortigoza Labarca

GERENTE GENERAL

PAS. 054258886

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	44150
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18294
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/12/2013
FECHA ACEPTACION:	16/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MULTIALMYPRO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
054258886	ORTIGOZA LABARCA JOSE ANGEL	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: # RM 4883 DEL 12/12/2013 NOTARIO 10(S) DEL 18/11/2013 AMM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

